

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
UNAH
República de Honduras
INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No.09-2024-SEAPI-UNAH
"CONSTRUCCIÓN DE POZO PARA EXTRACCIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA, OBRAS CIVILES Y ELÉCTRICAS, UNAH-TEC-DANLI"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2023-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 09-2024-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE POZO PARA EXTRACCIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA, OBRAS CIVILES Y ELÉCTRICAS, UNAH-TEC-DANLI", ubicado en el Centro Tecnológico Universitario UNAH-TEC-DANLI, en la ciudad de Danlí, departamento de El Paraiso.

El proyecto consiste en la construcción de un sistema independiente y alternativo para el abastecimiento permanente de agua potable en el campus de UNAH-TEC-DANLI. Incluye la construcción de un pozo perforado de 10 pulgadas de diámetro terminado y 200 pies (60 m) de profundidad, equipado de una bomba sumergible de 7.5 HP; instalación de una nueva línea de conducción de 475 m para suministrar el agua subterránea a los depósitos de almacenamiento de agua existentes y futuros, así como también las instalaciones eléctricas necesarias para el control, protección y operación del equipo de bombeo. Además, incluye trabajos en media tensión, cambio de tableros, breakers y alimentadores eléctricos y reubicación de circuitos eléctricos secundarios. Se instalará un banco de transformadores para el Edificio de Aulas No. 1 correspondiente a 150 kva y se readequará un transformador monofásico de 37.5 kva para iluminación de acceso.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 09-2024-SEAPI-UNAH	Construcción de Pozo para Extracción de Agua Subterránea, Obras Civiles y Eléctricas, UNAH-TEC-DANLI.	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2023-SEAPI-UNAH.	A partir del día miércoles treinta y uno (31) de julio de 2024, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 3 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: martes tres (3) de septiembre de 2024. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse dirigidas al Ph. D. Odir Aarón Fernández Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día Jueves ocho (8) de agosto de 2024 a las 10:00 am. El punto de reunión será en la entrada al Edificio de Aulas No. 1 en el primer nivel, Centro Tecnológico Universitario UNAH-TEC-DANLI, en la ciudad de Danlí, departamento de El Paraiso.

Para consultas o información diríjase a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn.

Ph. D. ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES
RECTOR UNAH

AVISO DE CURADOR AD- LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2023-02679 promovida por la Abogada GABRIELA SOFIA ESCALANTE MARADIAGA en su condición de apoderada legal de ALEX DAVID CALIX CALIX, WILMER ALEXANDER FUNEZ GARCIA y LEVIN JAVIER MARTINEZ REYES, en contra de la Empresa CONSULTORIA FENIX SECURITY, a través de su Representante Legal la señora CINTHIA CAROLINA BANEGAS ESCOBAR, para el pago de DERECHOS ADQUIRIDOS, se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente a la empresa en virtud de ignorarse su domicilio o residencia.- Tegucigalpa, M.D.C., 25 de junio del 2024

ANARELA YOSSELIN DIAZ LOPEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD MERCANTIL

El Infrascrito Secretario de la Asamblea de Socios INVERSIONES MERCURIO, S.A. DE C.V. de este domicilio, a los interesados, público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que en cumplimiento con el artículo 328 y 335 del código de comercio vigente en la República de Honduras, según instrumento público número 36 de fecha 28 de junio del año 2024, autorizado ante los oficios de la Notaria Edith Maria López Rivera, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del departamento de Francisco Morazán, el día veintiocho (28) de Junio del año dos mil veinticuatro (2024), compareció el señor VICTOR MANUEL PEREIRA MEJIA, nombrado como Ejecutor especial de la sociedad mercantil denominada: INVERSIONES MERCURIO, S.A. DE C.V., se avisa que los socios de la sociedad mercantil: INVERSIONES MERCURIO, S.A. DE C.V., resolvieron disolver y liquidar la sociedad por decisión unánime acreditándolo según acta de fecha cinco (05) de abril del año 2024 de la Asamblea General Extraordinaria y en la cual fue nombrada como liquidadora de la sociedad la Abogada MARTHA PAOLA MEDINA REINOSO, a quien se le otorgan todas las responsabilidades inherentes al cargo.

SECRETARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para efectos de Ley: HACE SABER: Que en este Juzgado de Letras Civil en el expediente número 0801-2024-01833-CV, se dictó sentencia en fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), que en su parte resolutive dice: PARTE DISPOSITIVA FALLA: Declarar heredero ab-intestato al señor NARCISO MENDOZA HERNANDEZ de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora MA. SEFERINA MENDOZA, quien también fue conocida como MARIA JOSEFINA MENDOZA HERNANDEZ.- SEGUNDO: Conceder la posesión efectiva de la herencia al señor NARCISO MENDOZA HERNANDEZ sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.- TERCERO: Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- CUARTO: Transcurrido el término antes señalado se extienda a los interesados Certificación integra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.- NOTIFIQUESE.- Tegucigalpa, M.D.C. 26 de junio del 2024.-

ELISA BANEGAS
SECRETARIA ADJUNTA

LEASING ATLÁNTIDA, S.A.

AVISO DE REFORMA DE ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN POR AUMENTO DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL LEASING ATLÁNTIDA, S.A.

Al Comercio y al Público en general, para los efectos de Ley, se HACE SABER: Que mediante Instrumento Público número setenta y dos (72) autorizado en esta ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Honduras por el Notario José Walter Bodden Joya en fecha dieciséis (16) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), fueron ejecutados los Acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **LEASING ATLÁNTIDA, S.A.** celebrada en fecha ocho (8) de septiembre del año dos mil veintitres (2023), por lo que se aumentó el capital social de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L 375,000,000.00) a QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L 575,000,000.00)**, mediante aportes en efectivo; y, en consecuencia, se reformó la Cláusula CUARTO de la Escritura de Constitución.

Tegucigalpa, M.D.C., 1 de agosto del año 2024.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



AORFFAA 40 Años de Solidaridad y Servicio

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Asociación de Oficiales de las Fuerzas Armadas de Honduras en Situación de Retiro (AORFFAA), por este medio **CONVOCA** a los señores Oficiales en Situación de Retiro debidamente afiliados a la AORFFAA, a la Asamblea General Extraordinaria No. 01/2024 para dar a conocer los resultados del Informe de la Auditoría Externa 2022-2023, la que se realizará en primera convocatoria el día **JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024**, a partir de las 08:00 horas en el Salón de Eventos del Centro de Día IPM. De no existir el quórum a esa hora, la Asamblea Extraordinaria se llevará a cabo una hora después con los miembros presentes.

Comayagüela, M.D.C., 1 de agosto de 2024.

CORONEL DE INFANTERÍA (r)



DAVID RICARDO MURILLO ARTEAGA
SECRETARIO
EHO-1101

Nuestros Principios y Valores: Solidaridad, fraternidad, transparencia.